



MIGRACIÓN Y
DESIGUALDADES
ANTE COVID-19:

POBLACIONES VULNERABLES Y REDES DE APOYO EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

NOTAS
SOBRE
+ MIGRACIÓN Y
DESIGUALDADES

Seminario
MIGRACIÓN,
DESIGUALDAD Y
POLÍTICAS PÚBLICAS



CONTENIDO

- 2 Presentación**
Claudia Masferrer
- 3 Inmigración y pandemia en México. Reflexiones para políticas públicas**
Manuel Ángel Castillo
- 6 Inmigrantes en Estados Unidos**
Rogelio Sáenz
- 9 De retorno a México ante la pandemia**
Claudia Masferrer
- 12 Movilidad y ciudadanía de frente a la pandemia**
Gabriela Pinillos
- 15 Niñez y educación transfronteriza. Retos y estrategias ante la pandemia COVID-19**
Betsabé Román / Gloria Ciria Valdéz Gardea
- 16 Jornaleros en la agricultura de exportación, pobreza y COVID-19**
Agustín Escobar Latapí
- 20 Desafíos en materia de asilo y protección internacional durante la pandemia COVID-19**
Ana Saiz
- 22 Las comunidades mexicanas en Estados Unidos frente a la pandemia: precariedad, mutualismo y solidaridad**
Alexandra Délano
- 24 El poder de los líderes locales en la era de COVID-19**
Rachel Peric / David Lubell
- 27 Semblanzas**

PRESENTACIÓN

El mundo cambió drásticamente después del 11 de febrero de este año, cuando la Organización Mundial de la Salud dio a la nueva enfermedad de coronavirus el nombre de COVID-19, para después considerar a la pandemia el más grande desafío que se enfrentara desde la Segunda Guerra Mundial. Aunque hemos ya empezado a experimentar la vida social de nuevas maneras, los impactos que tendrá son aún inciertos. Antes de la pandemia, el fenómeno migratorio ya había sufrido varias transformaciones a nivel mundial, y es de esperarse que siga haciéndolo. Sin embargo, de qué maneras las poblaciones migrantes y en movilidad vivirán los próximos años ante los desafíos que plantea esta pandemia, y cómo reaccionarán distintos actores, está aún por verse.

En los últimos tres años, desde el Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas de la Red de Estudios sobre Desigualdades de El Colegio de México, hemos trabajado para comprender mejor las desigualdades asociadas a la migración, y cómo la política pública puede mediar esos procesos. Ante el nuevo contexto que estamos viviendo, nos dimos a la tarea de generar una discusión académica, pero accesible a un público amplio, para informar cómo COVID-19 impactará diferentes dimensiones de los procesos de la migración en México y Estados Unidos, y reflexionar sobre lo que se necesita para aminorar sus impactos negativos. Para ello, reunimos la visión de una serie de expertos binacionales de la academia, de los sectores público, social y privado, que proveen por un lado una discusión sobre el contexto económico, político y social y, por el otro, miradas específicas sobre poblaciones vulnerables en movilidad, así como sobre redes de apoyo, y planteamientos en torno a políticas que puedan aminorar los efectos negativos de la pandemia. Esperemos que estos dos números de nuestra serie *Notas sobre migración y desigualdades*, constituyan un marco de referencia para informar la situación actual y para generar propuestas que trasciendan a esta coyuntura.

CLAUDIA MASFERRER

Coordinadora

Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas

El Colegio de México

Inmigración y pandemia en México. Reflexiones para políticas públicas

Manuel Ángel Castillo | El Colegio de México

La difusión de la pandemia de la COVID-19 esencialmente se realiza por contacto de persona a persona. De ahí la importancia de la estrategia que busca influir en la movilidad de la población como medio para contener o mitigar la propagación del virus.

La inmigración en la era pre-pandemia

La dinámica de la inmigración en México históricamente se ha focalizado en su frontera sur, especialmente en la región limítrofe con Guatemala, en donde han destacado tres flujos principales: a) trabajadores agrícolas temporales; b) movilidad cotidiana de residentes fronterizos en Guatemala con propósitos comerciales y laborales¹; y, c) población centroamericana que, en su mayoría bajo condiciones no autorizadas, tiene la intención de llegar a Estados Unidos. A partir de 2018 se observó un cambio fundamental cuando estos últimos flujos se movilizaron en forma colectiva en las autodenominadas *caravanas*. En ellas se incrementó la proporción de grupos familiares y el desplazamiento colectivo, siempre irregular, se hizo de manera visible.

La nueva administración del gobierno mexicano inauguró su política exterior participando de manera activa y decidida en la adopción del *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*, aprobado en Marrakech, Marruecos. Con ese marco de referencia, se planteó la formulación de un *Plan de Desarrollo Integral: El Salvador-Guatemala-Honduras-México* (como se denominó originalmente), a elaborarse por los cuatro países con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y cuya perspectiva se centraba, esencialmente, en el desarrollo, la seguridad humana y el respeto a los derechos humanos de las poblaciones involucradas, no necesariamente convergente con los cambios en la política migratoria adoptados desde mediados de 2018 para contener dichos flujos.

Y la pandemia llegó

En el primer trimestre del presente año se detectaron los primeros casos de la pandemia en los países de la región y los gobiernos empezaron a adoptar políticas, especialmente de carácter sanitario, para evitar o minimizar su difusión. El gobierno de Guatemala clausuró los vuelos, tanto de llegada como de salida de su territorio, pero también cerró las fronteras terrestres para impedir el arribo de personas infectadas, especialmente en los principales puntos de cruce en su frontera con México, incluyendo a las personas deportadas de vuelta a su país. El gobierno de Estados Unidos implantó un proceso selectivo de control de su frontera sur, reduciendo la movilidad a desplazamientos que calificó como esenciales, sobre todo desde el punto de vista económico, y no necesariamente coincidentes con los criterios de esencialidad del gobierno mexicano.

El gobierno de México más bien adoptó una política de adecuación a las de sus vecinos. Los migrantes centroamericanos asentados en su frontera norte, a la espera del procesamiento de sus peticiones de asilo ante el gobierno de Estados Unidos, pronto resintieron la incertidumbre de su situación. Aquéllos alojados en albergues atendidos por organizaciones de la sociedad civil padecieron la saturación de las capacidades de los albergues, además de que, al igual que en la región fronteriza del sur de México, la presencia numerosa de inmigrantes en el contexto de la pandemia se constituyó en una creciente situación de riesgo. Su concentración en albergues o en estaciones migratorias pronto amenazó con convertirse en ámbitos de hacinamiento propicios para la difusión del virus. Ante ese peligro, las organizaciones civiles demandaron la liberación de los migrantes retenidos en estaciones migratorias, dado que las condiciones de detención presagiaban situaciones de crisis sanitarias. Finalmente las autoridades migratorias liberaron a varios grupos de migrantes, los cuales se

dispersaron y hoy se ignora su paradero y se hace difícil su atención en materia de salud.

Mientras tanto, el flujo de trabajadores agrícolas hacia la región fronteriza del sur experimentó una situación relativamente positiva, pues los que laboran en el cultivo del café ya no se encontraban en territorio nacional; mientras tanto, los trabajadores de la caña sí estaban en territorio mexicano y para ellos se preparó un material de información² con la participación de organismos públicos y privados, con recomendaciones para asegurar, en la medida de lo posible, un retorno en condiciones libres de infección y para que puedan ser admitidos en su país. En ese material se plantea, entre otras recomendaciones, que:

No se debe permitir ni obligar a un cortador infectado o expuesto a regresar a su hogar antes de recibir atención médica y que un médico autorice el viaje.

En otro documento se establece que:

...la Agenda 2030... Reconoce, entre otras cosas, que las personas migrantes contribuyen al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible y que deben tener sus derechos laborales protegidos. Además, señala que tienen derecho a recibir educación de calidad, inclusiva e igualitaria en todos los niveles y, finalmente, deben ser empoderadas y respetarse su derecho a regresar a su país de origen y ser recibidos adecuadamente.³

Por su parte, la movilidad cotidiana de residentes fronterizos que cruzan a territorio mexicano con propósitos comerciales prácticamente se ha detenido ante el estricto control de la dinámica transfronteriza en las localidades del sur.⁴

La pos-pandemia y sus retos

Las expectativas para cuando la pandemia se dé oficialmente por concluida son sombrías. Lo que parece seguro es que, en materia migratoria, ni siquiera se volverá a los escenarios anteriores. En términos de la inmigración y de los motivos que alimentaban los flujos, sobre todo procedentes de Centroamérica hasta el inicio del presente año, no sólo se puede prever que persistirán, sino que en muchos sentidos se agudizarán. Los pronósticos

para la economía de la región son pesimistas, pues se estima que las tasas de los respectivos productos internos serán negativas en todos los casos, lo cual se traducirá en pérdidas masivas de empleos y consecuentemente de calidad y condiciones de vida; en otras palabras, se espera un incremento de la población en situación de pobreza y de pobreza extrema y, aunque no hay una relación clara con los niveles de inseguridad y de violencia, los pronósticos son también preocupantes. Por su parte, las políticas sociales de los países ya venían experimentando rezagos enormes; baste como ejemplo la baja proporción del gasto destinado a los servicios de salud en los tres países centroamericanos.⁵

La caída de la actividad económica también será motivada por la pérdida de algunos recursos, como es el caso de las remesas enviadas por los migrantes a sus familias y comunidades, las cuales hasta ahora han sido vitales para las economías de sus respectivos países:

México y Centroamérica están expuestos a la contracción de la economía de los Estados Unidos también a través de la reducción de las remesas de los migrantes;... (Ibid.:7)

Los flujos de remesas hacia América Latina y el Caribe se podrían contraer entre un 10% y un 15% en 2020 y podrían pasar entre 4 y 8 años para que retomen el monto alcanzado en 2019 (Ibid.:10).

Este panorama sugiere que muy difícilmente los países podrían recuperarse a través de esfuerzos individuales y, por lo tanto, resurge la importancia de la cooperación internacional que se convocó al promover la iniciativa del Plan de Desarrollo Integral con el acompañamiento de la CEPAL. Sin embargo, para ello se requerirá una decidida y comprometida participación de los gobiernos de los países involucrados, así como el auxilio de organismos internacionales e instituciones multilaterales, especialmente de las agencias del sistema de Naciones Unidas vinculadas con la atención al tema migratorio, pero también del diseño y puesta en operación de políticas de salud, así como también de otras políticas sociales vinculadas con la situación de los grupos de población más vulnerables y, entre ellas, son de particular importancia las personas y familias migrantes.⁶

NOTAS

- 1 Jéssica Natalia Nájera Aguirre. “Movilidad laboral transfronteriza y vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas”, (Tesis de doctorado en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, CEDUA, El Colegio de México, 2014), 499 p.
- 2 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural–Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar–El Colegio de la Frontera Sur. *Recomendaciones para el retorno de grupos de trabajo de corte de caña y sus familias ante la contingencia*. Tríptico, 2020.
- 3 Marta Rangel. *Protección social y migración: el desafío de la inclusión sin racismo ni xenofobia*, Social Policies series, N° 232 (LC/TS.2019/127), (Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL). 54 p.
- 4 El autor agradece el apoyo de Ailsa Winton, Miguel Ángel Díaz y Martha Luz Rojas W., profesores de El Colegio de la Frontera Sur, para actualizar la información sobre los desplazamientos transfronterizos. Sin embargo, la interpretación y el análisis son de responsabilidad exclusiva del autor.
- 5 NACIONES UNIDAS–CEPAL. *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*, Informe especial COVID-19 No. 2, 21 de abril de 2020, 21 p.
- 6 Allen Blackman, Ana Ma. Ibáñez, Alejandro Izquierdo, Philip Keefer, Mauricio M. Moreira, Norman Schady y Tomás Serebrisky (2020). *La política pública frente al COVID-19: Recomendaciones para América Latina y el Caribe*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, Monografía del BID: 810. 46 p.

Inmigrantes en Estados Unidos

Rogelio Sáenz | The University of Texas at San Antonio

Estados Unidos es un país de inmigrantes. A excepción de los pueblos indígenas del país, prácticamente todos los estadounidenses pueden rastrear sus raíces hasta algún ancestro inmigrante o a su propia llegada como inmigrante. Sin embargo, pese a la romántica perspectiva en torno a los orígenes de Estados Unidos como país de inmigrantes, la realidad es que los inmigrantes de minorías étnicas han experimentado distintos niveles de hostilidad y racismo a lo largo de su historia en este país. Las últimas tres décadas han visto una serie de operaciones del Servicio de Inmigración y Naturalización/Departamento de Seguridad Nacional (INS/Homeland Security), diseñadas para hacer más peligrosa y mortal la entrada a Estados Unidos, políticas que han criminalizado a inmigrantes, el ascenso de un sistema de detención privado y lucrativo, crecientes deportaciones y, más recientemente, en la era Trump, un racismo sin filtros, dirigido contra inmigrantes de color, notablemente contra personas latinas. Las imágenes de niños centroamericanos separados de sus padres al llegar a la frontera sur de E.U., huyendo de la violencia en sus países, son desgarradoras, y demuestran qué tan bajo ha llevado Trump al país en cuanto a problemáticas humanitarias y de derechos humanos.

A principios del año 2020 entra el virus SARS-CoV-2 a Estados Unidos. La pandemia ha expuesto dos realidades acerca de los inmigrantes en Estados Unidos. Por un lado, mientras los residentes del país empiezan a quedarse en casa, se identifica que los inmigrantes son “trabajadores esenciales”, indispensables para el sostenimiento de los estadounidenses y la economía del país. Los inmigrantes latinos están en la línea del combate de COVID-19 al cuidar de los enfermos, de ancianos y personas con discapacidad en sus hogares, estar a cargo de la cosecha y del arduo trabajo en empacadoras de carne para poder llevar comida a nuestras mesas, en sitios de construcción y en otras actividades diversas.

Por otro lado, la pandemia COVID-19 ha dejado al descubierto las vulnerables condiciones de los inmigrantes. En efecto, los trabajadores esenciales inmigrantes no tienen equipo de protección personal para protegerse del virus, tienen salarios bajos y carecen de los beneficios más básicos. Adicionalmente, los inmigrantes que son trabajadores esenciales, así como sus pares que han perdido el empleo, no cumplen los requisitos para recibir el cheque que como incentivo reciben otros, ni prestaciones por desempleo, como parte de la Ley de Ayuda, Asistencia y Seguridad Económica por el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act). De hecho, los ciudadanos estadounidenses casados con inmigrantes no autorizados, no cumplen con los requisitos para recibir dicho cheque. Además, los inmigrantes en centros de detención en Estados Unidos están en riesgo extremo de contraer el virus, debido a sus condiciones de hacinamiento y a la falta de productos de higiene elementales.

El siguiente análisis examina los atributos socioeconómicos de los trabajadores inmigrantes latinos para evaluar los retos que están enfrentando y que enfrentarán en los próximos meses y años después de la pandemia COVID-19. La perspectiva se centra en Estados Unidos y en Texas. Se utilizaron datos de la Encuesta de la Comunidad en Estados Unidos (American Community Survey), de 2018, para este análisis.

La situación de desventaja de los latinos que no son ciudadanos

Mientras que históricamente a los inmigrantes les ha ido peor que a sus contrapartes nacidos en EUA, quienes no tienen estatus de naturalización están en particular desventaja. Los no-ciudadanos representan el 28 por ciento de la fuerza laboral latina de Estados Unidos.

Los hombres latinos no-ciudadanos son los más proclives a trabajar en industrias que se han

CUADRO 1. Características socioeconómicas de los trabajadores latinos inmigrantes en los EUA y Texas, 2018

Características seleccionadas	Estados Unidos			Texas		
	No ciudadano estadounidense	Ciudadano EUA naturalizado	Nacido en EUA	No ciudadano estadounidense	Ciudadano EUA naturalizado	Nacido en EUA
% en industrias esenciales						
hombres	56.8	53.5	49.2	62.3	58.1	51.9
mujeres	34.4	48.6	48.9	33.9	50.7	52.5
% educación secundaria o superior	53.1	75.5	88.3	47.8	69.6	86.1
% con licenciatura o superior	9.3	21.9	21.3	8.3	20.3	18.6
Ingreso mediano del hogar	\$58,760	\$80,035	\$81,048	\$53,694	\$71,525	\$75,172
% en situación de pobreza	13.6	6.0	7.8	15.5	6.7	8.4
% sin seguro de salud	45.7	14.5	14.1	57.0	25.9	23.9

Fuente: American Community Survey, 2018

designado “esenciales” durante la pandemia COVID-19. Alrededor del 57 por ciento de los hombres latinos no-ciudadanos en Estados Unidos y el 62 por ciento en Texas, trabajan en industrias esenciales (Cuadro 1). Las trabajadoras latinas no-ciudadanas son las menos proclives a estar empleadas en industrias esenciales, con aproximadamente un tercio de ellas en estas actividades.

Sin embargo, las personas que no son ciudadanas están significativamente peor socioeconómicamente en comparación con sus contrapartes ciudadanas. Por ejemplo, los latinos que carecen de ciudadanía tienen los niveles educativos más bajos, tan solo un poco más de la mitad cuenta con un diploma de educación secundaria, y la cantidad es aún menor para Texas. Además, los trabajadores no-ciudadanos viven en hogares que ganan 73 centavos por cada dólar que ganan otros hogares latinos. A esto se suma que los latinos que carecen de ciudadanía tienen niveles de pobreza que son aproximadamente el doble de altos que aquellos de quienes cuentan con ciudadanía.

Finalmente, es más factible que los trabajadores latinos no-ciudadanos carezcan de seguro médico; el 46 por ciento a nivel nacional, y el 57 por ciento en Texas. En pocas palabras, los inmigrantes latinos que están desproporcionadamente en la línea de combate de la pandemia, están en peligro, y su red de seguridad está erosionada. Sueldos bajos, altos niveles de pobreza y falta de seguro médico constituyen una fórmula para la generación de situaciones catastróficas cuando dichos trabajadores o sus familiares se enfermen gravemente, pierdan sus empleos o no puedan pagar sus rentas e hipotecas. Estos retos son notablemente más complicados en Texas, donde los republicanos han gobernado durante las últimas tres décadas, y han promulgado programas sociales minimalistas, con políticas anti-inmigrantes.

Conclusiones

La pandemia COVID-19 ha expuesto la creciente desigualdad en Estados Unidos, misma que

ha creado dos mundos –uno blanco y otro de color–, así como un inframundo que consiste de personas que no tienen ciudadanía estadounidense. Es claro que los latinos no-ciudadanos son esenciales para la economía estadounidense, ya que están en la línea de combate durante la pandemia, y al mismo tiempo se les coloca en puestos que acarrearán aún mayor riesgo, poniendo en peligro sus vidas en medio de la pandemia como trabajadores esenciales.

Ya que COVID-19 ha volcado nuestras vidas diarias, nosotros, los científicos sociales, quienes estudiamos migración y desigualdad, necesitaremos replantear nuestros propios marcos teóricos, metodologías y valores personales. Debemos asegurarnos de impulsar con mayor fuerza el establecimiento de más políticas públicas equitativas, incluyendo una reforma migratoria, que sean justas y humanitarias, y que no sitúen a la gente en condiciones peligrosas.

De retorno a México ante la pandemia

Claudia Masferrer | El Colegio de México

Regresar después de estar fuera del país no suele ser un proceso sencillo. Poco menos de doce millones de mexicanos viven en el exterior: casi 11.5 millones en Estados Unidos y el resto se encuentra en Canadá, Europa y América Latina, principalmente. Muchos de ellos han formado familias, tienen hijos nacidos en el extranjero y definen su hogar fuera de México. Es difícil pronosticar lo que sucederá en el futuro, pero es muy probable que el retorno a México aumente dado el impacto económico que tendrá la pandemia, así como condiciones sociales y políticas adversas más complicadas que las posteriores a la Gran Recesión de 2008.

El retorno a México, muchas veces acompañado de la inmigración de familiares extranjeros, se enfrentará a nuevas realidades tras la pandemia. De llegar al país, estos mexicanos y sus familias se enfrentarían con procesos de adaptación y desafíos para acceder a una vivienda, insertarse al sistema educativo, al mercado laboral, reencontrarse con familiares que no ven hace mucho, ser incluidos en la comunidad de origen y retomar usos y costumbres de un país que puede serles ajeno.

Es posible que la enfermedad detone el regreso anticipado a México si alguien decide atenderse en el país ante las imposibilidades de tener acceso a servicios de salud, o para sobrellevar la cuarentena acompañado de familiares que permanecieron en México. Existen algunos recuentos sobre un aumento de llegadas en el mes de marzo y abril del 2020, pero es temprano para conocer los números reales del retorno ya que los cruces aéreos y terrestres entre México, Estados Unidos, y otros países, se encuentran limitados.

El retorno corre el riesgo de asociarse a la posibilidad de contagio por importación del virus. Desgraciadamente, las deportaciones no se han detenido.¹ Durante el primer trimestre de 2020, se removió y regresó a miles de mexicanos desde Estados Unidos, sin contar a aquellos de los cuales no se tiene registro por no haber pasado por las autoridades migratorias estadounidenses. No

sólo se han reportado casos de contagio en centros de detención del U.S. Immigration and Customs Enforcement,² sino también en albergues en México³ y Guatemala,⁴ asociados al retorno desde Estados Unidos. Es posible que el estigma de “el migrante como foco de infección” se añada a otros estigmas creados por la criminalización de las poblaciones migrantes. En años recientes, con el aumento en las deportaciones y los controles migratorios en Estados Unidos, se hizo evidente en México la estigmatización de las personas que retornan.

Los mexicanos regresan y han regresado históricamente por razones familiares, de salud, económicas, o debido a las autoridades migratorias, con o sin orden de deportación. En el imaginario colectivo, el retorno se asocia erróneamente con deportación, misma que se vincula con detención y con haber cometido algún delito. Pocos saben que vivir como indocumentado o con estatus irregular no es un delito criminal. Desde el sexenio pasado, el gobierno mexicano empezó a usar inexactamente el término “repatriado” para designar a aquellos en retorno a México. Estamos a tiempo de que las reformas previstas a la Ley de Migración que se preparaban antes de la pandemia, contemplen leyes y un cambio de lenguaje que no estigmatice o criminalice al retorno, la inmigración o el refugio, y que reconozca las diversas necesidades de una población heterogénea.

La migración y el retorno implican muchas veces dejar atrás a familiares sin saber cuándo podrán reencontrarse. Para otros, migrar en familia es la opción para evitar la separación, aunque no implique una vida libre de desafíos. Datos del 2015 muestran que al menos medio millón de menores nacidos en Estados Unidos viven en México, en su mayoría con un padre o madre mexicano.⁵ Varios estudios documentan las dificultades de menores estadounidenses y mexicanos con o sin experiencia en el sistema educativo estadounidense, una vez que se incorporan al sistema educativo mexicano.⁶ Otros estudios señalan las

dificultades de retornados y sus hijos o cónyuges estadounidenses para insertarse socialmente a la comunidad a la que se llega, ser aceptado por formas distintas de vestir, hablar inglés, o español con acento, o simplemente ser diferentes.

Más duros son los desafíos de acceso a un empleo que pueda asegurar buenos salarios. No sólo es difícil encontrar un trabajo, sino que se perdió la ventaja relativa que tenían en el pasado, en México, los migrantes retornados. Tanto para mexicanos que regresan, como para estadounidenses en México, los ingresos laborales o salarios han disminuido de 2000 a 2015, en todas las regiones del país.⁷ El mercado laboral mexicano es precario y con salarios deprimidos, tanto para aquellos con experiencia migratoria en Estados Unidos, como para aquellos que no migraron. Ante COVID-19, esperamos un deterioro en el mercado laboral para todos, por lo que es necesario pensar de manera creativa cómo facilitar el acceso al empleo, mejorar las condiciones laborales y proveer salarios que permitan asegurar una buena calidad de vida, tomando en cuenta diferencias geográficas y el contexto local en que viven estos migrantes y sus familias.⁸

A mayo de 2020, las remesas aumentaron contrario a las expectativas,⁹ y contrario a algunos recuentos.¹⁰ No se sabe aún si estas remesas son para contrarrestar estragos del distanciamiento social, o si se envían como preparación de un eventual retorno. Un retorno planificado podría facilitar los procesos de reinserción y prever una serie amplia de medidas que contemplen los diferentes desafíos. Resulta importante comunicar aquellos hallazgos académicos que documentan estos desafíos

para futuros retornados. En este sentido, los consulados tienen la posibilidad de acercarse a la población previo al retorno y facilitar la planeación. Desgraciadamente, enfrentaremos también el retorno inesperado de mexicanos que dieron su vida siendo “esenciales” durante la pandemia. La enfermedad COVID-19 ha golpeado sobremedida a la comunidad hispana en Estados Unidos y lamentablemente ha cobrado, y seguirá cobrando, vidas de connacionales.

El Censo 2020 no captará el aumento del retorno ante la pandemia, ni cambios en la migración post-COVID-19. La generación de información para la definición de políticas públicas es imperativa, aún en momentos de austeridad. Será importante que la academia y el sector público busquen formas de generar datos que permitan analizar el fenómeno migratorio con datos administrativos o encuestas representativas no sólo a nivel nacional, sino estatal. El apoyo a proyectos de investigación resultará prioritario, así como la generación de programas y políticas para las poblaciones en movilidad, aun con recursos limitados. De igual manera, el sostén a organizaciones de la sociedad civil que históricamente han apoyado a estas poblaciones, será imperante.

Varios hemos cuestionado si el retorno es un “regreso a casa”.¹¹ Los próximos regresos serán a una casa deprimida, austera y cansada del encierro, cuyos miembros han sufrido de ansiedad por la incertidumbre, por la tristeza de perder seres queridos y por los estragos de la falta de empleo y salarios. Pensemos cómo darle una mejor bienvenida a estos regresos, llegadas y reencuentros.

NOTAS

- 1 Poco se habla de las deportaciones desde otros países, pero Canadá deportó un total de 39,570 mexicanos desde 2000, según datos del Canada Border Services Agency (obtenidos por solicitud de información). De este total, 493 deportaciones ocurrieron del 1 de enero al 22 de abril de 2020.
- 2 Al 5 de mayo de 2020 había 705 casos confirmados de COVID-19 entre los detenidos en custodia de ICE, 39 confirmados entre los empleados en centros de detención, y otros 102 empleados que no se encuentran en estos centros (<https://www.ice.gov/coronavirus>).
- 3 “Vinculan un brote de coronavirus en un refugio para migrantes en México con un deportado desde EE.UU”, <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2020-04-22/vinculan-un-brote-de-coronavirus-en-un-refugio-para-migrantes-en-mexico-con-un-deportado-desde-ee-uu>.
- 4 “Drama Migrante: Suman 85 retornados infectados del virus,” <https://lahora.gt/drama-migrante-suman-85-retornados-infectados-del-virus/>.
- 5 Claudia Masferrer, Erin R. Hamilton, y Nicole Denier. “Immigrants in Their Parental Homeland: Half a Million U.S.-Born Minors Settle Throughout Mexico”. *Demography* 56, no. 4 (2019).
- 6 Víctor Zúñiga y Silvia Giorguli Saucedo. *Niñas y niños en la migración de Estados Unidos a México: La generación 0.5*. (Ciudad de México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, 2019).
- 7 Nicole Denier y Claudia Masferrer. “Returning to a New Mexican Labor Market? Regional Variation in the Economic Incorporation of Return Migrants from the U.S. To Mexico”. *Population Research and Policy Review* (2019). <https://doi.org/10.1007/s11113-019-09547-w>
- 8 Resultará útil la revisión de la situación a nivel estatal que se presenta en Claudia Masferrer, *Atlas de migración de retorno de Estados Unidos a México*. (Ciudad de México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, en prensa).
- 9 “Remesas a México sorprenden con récord en marzo pese a Coronavirus», *Forbes Mexico*, <https://www.forbes.com.mx/economia-remesas-mexico-marzo-record-pese-coronavirus/>.
- 10 “Mexican Workers Hit by U.S. Lockdowns Struggle to Send Money Home”, *Wall Street Journal*, <https://www.wsj.com/articles/mexican-workers-hit-by-u-s-lockdowns-struggle-to-send-money-home-11586856600>.
- 11 Véanse, por ejemplo, Claudia Masferrer y Bryan R. Roberts. “Going Back Home? Changing Demography and Geography of Mexican Return Migration”. *Population Research and Policy Review* 31, no. 4 (2012); y Liliana Rivera Sánchez (ed.). *¿Volver a Casa? Migrantes de retorno en América Latina. Debates, tendencias y experiencias divergentes*. (Ciudad de México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 2019).

Movilidad y ciudadanía de frente a la pandemia

Gabriela Pinillos | El Colegio de México

La pandemia COVID-19, ha puesto de manifiesto la extrema vulnerabilidad y desigualdad en que viven miles de migrantes sin el reconocimiento de sus derechos de ciudadanía en el mundo. Cada Estado ha establecido diversas medidas de contingencia para enfrentar los efectos de un fenómeno sin precedentes. El cierre de fronteras y el llamado al confinamiento que conduce al cierre de actividades en el espacio público y de la vida pública son dos de las medidas que han impactado directamente las condiciones de las poblaciones en situación de movilidad, lo que pone en consideración dos temas centrales: la movilidad humana y la ciudadanía.

Frente a estas medidas, se han observado movimientos de poblaciones en distintas latitudes del mundo. Por una parte, venezolanos que deciden regresar a su país de origen desde Colombia debido a la pérdida de trabajo y la incapacidad de pagar una renta como consecuencia del cierre de actividades no esenciales en dicho país¹. Marroquíes y argelinos queriendo retornar desde España a su lugar de origen a causa del paro económico por COVID-19². Centroamericanos en condiciones de alto riesgo en centros de detención solicitando la medida de deportación al gobierno mexicano para ser trasladados a sus países de origen³, entre otros casos.

Por otra parte, desplazamientos forzados promovidos por el Estado, como el caso de las personas deportadas desde Estados Unidos a México y Centroamérica, medida preventiva, en principio, de propagación del virus en los centros de detención en Estados Unidos⁴, pero que refleja una vez más el control del Estado sobre los cuerpos de sujetos en esa lógica biopolítica en la que les considera “desechables”⁵. En todo caso, este escenario de movilidades plantea una serie de interrogantes que pudieran llevar a la reflexión sobre las configuraciones sociales que demandan los tiempos de la pandemia y post-pandemia.

Una primera línea de análisis o hipótesis alrededor de este panorama de crisis mundial y

movilizaciones estaría fundamentada en que las consecuencias del cierre de actividades en los espacios públicos, que han sido por excelencia la fuente del trabajo informal de buena parte de los migrantes indocumentados, dejan en evidencia la desprotección del Estado en la que se encuentran estas personas quienes no son consideradas sujetos de derechos de ciudadanía, lo que derrumba el mito del individualismo sobre el que se han sostenido y pronunciado niveles extremos de desigualdad social. Distintas preguntas, entonces, surgirán de esta idea: ¿son las movilidades recientes por COVID-19 una búsqueda por recuperar la relación con el Estado de origen? Y, por tanto, ¿la evidencia de las fisuras de los regímenes de ciudadanía modernos?

En términos conceptuales, la migración internacional ha puesto en cuestionamiento la noción tradicional de ciudadanía que establece toda relación entre el Estado y los individuos. Autores como Fisher⁶ y Collyver⁷, han planteado que con la migración ocurre un distanciamiento con el Estado del que se es ciudadano. Dicha relación, en el lugar de la migración, se mantiene limitada. Algunos sujetos enfrentan esta condición intentando una búsqueda de reconocimiento del Estado de destino para acceder a los derechos de ciudadanía. Esto, en la mayoría de los casos, se vuelve un camino prolongado que los mantiene en riesgo permanente ante la posibilidad de la deportación. Por ello, autores como Menjivar⁸, han llegado a hablar de los “no ciudadanos”, para referirse a los migrantes indocumentados que, desterritorializados, permanecen sin ciudadanía, o, como lo plantea Moreno⁹, viven un proceso de “desciudadanización” o pérdida de la ciudadanía.

La relación de los individuos con el Estado de origen, en términos generales, deja de ser prioritaria en la migración frente a las posibilidades de pertenencia y permanencia paralelas a la adscripción política que se abren a través de los trabajos informales y que se llevan a cabo en los espacios públicos y comunitarios, fundamentalmente. Ante

los efectos de esta pandemia pareciera que ello comenzara a revertirse, y que la recuperación de la relación con el Estado se plantea como un recurso ante el desempleo, el despojo y la desprotección social.

Empero, la crisis por COVID-19 es mundial. La mayoría de los Estados han dejado en evidencia sus capacidades limitadas y rebasadas para brindar protección a toda la población ante un fenómeno como este; además, los efectos en la economía a largo plazo sin duda serán agudos. Si la migración conlleva a un distanciamiento con el Estado, los procesos de retorno implican procesos desiguales de recuperación de la ciudadanía de origen, sobre todo si el periodo de emigración fue prolongado en el tiempo¹⁰, por lo que las movi- lidades producidas por la búsqueda de protección del Estado ante la pandemia actual, representarán grandes retos y transformaciones para el Estado y la sociedad en general. La pregunta entonces es ¿están los Estados de origen preparados para enfrentarse a un posible escenario de múltiples retornos?

Por lo menos en México la respuesta parece clara. Con las deportaciones desde Estados Unidos, el panorama de recepción es caótico: los albergues cerrados para evitar la propagación del

contagio y la suspensión de los programas de apoyo, más el cierre de los módulos del INE (Instituto Nacional Electoral, encargado de otorgar las credenciales que se han convertido en el documento de identidad por excelencia para acreditar la nacionalidad mexicana)¹¹, por ejemplo, que se traducen en un freno de los procesos de documentación para la población deportada y, por tanto, un obstáculo para el acceso o reclamo de otros derechos. Así, las capacidades del Estado mexicano para brindar apoyo y protección se muestran insuficientes.

Ante la incapacidad del Estado de dar respuestas a las interrogantes y las necesidades de toda la población, es urgente el establecimiento de un sistema de cooperación internacional en el que se proponga un nuevo paradigma de ciudadanía y en el que los Estados, como gestores del bienestar social, actúen en consecuencia a la interconexión y la interdependencia mundial que se evidencia contundentemente en esta pandemia. De este modo, los Estados deberán incorporar en sus políticas, medidas humanitarias universales de protección a todo individuo que se encuentre en su territorio y en donde la libre movilidad humana se fije como un recurso para superar la crisis.

NOTAS

- 1 “Crisis por coronavirus obliga a venezolanos en Colombia a retornar a su país”, El Universal Cartagena, <https://www.eluniversal.com.co/colombia/crisis-por-coronavirus-obliga-a-venezolanos-en-colombia-a-retornar-a-su-pais-NY2643816>; Alexandra Correa, “Estallan los desalojos de venezolanos en Colombia por culpa de COVID-19”, Deutsche Welle, <https://www.dw.com/es/estallan-los-desalojos-de-venezolanos-en-colombia-por-culpa-de-covid-19/a-53052755>
- 2 María Martín, “Más de 5.000 euros por escapar de España en patera”, El País, https://elpais.com/espana/2020-04-23/mas-de-5000-euros-por-escapar-de-espana-en-patera.html?fbclid=IwAR00AixiBjQpCvvy6kNp0PX5W0R96igLXmzDHF4HaIv9f5mWL_Z-cwLNg4
- 3 Noticias ONU, “Los migrantes, vulnerables ante el cierre de fronteras en Centroamérica por el coronavirus” <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473352>
- 4 Diego Badillo, “Covid-19 incrementa riesgos de contagio y deportación de migrantes mexicanos en Estados Unidos: Eunice Rendón”, El Economista, <https://www.economista.com.mx/politica/Covid-19-incrementa-riesgos-de-contagio-y-deportacion-de-migrantes-mexicanos-en-Estados-Unidos-Eunice-Rendon-20200404-0022.html>; Agencia Reuters, “EEUU examinará a algunos inmigrantes para detectar coronavirus antes de la deportación”, <https://www.infobae.com/america/agencias/2020/04/24/eeuu-examinara-a-algunos-inmigrantes-para-detectar-coronavirus-antes-de-la-deportacion/>
- 5 Alejandra Crail, EME EQUIS, https://www.m-x.com.mx/al-dia/doble-trauma-repatriados-vuelven-a-mexico-solos-y-en-plena-pandemia-de-covid19?utm_source=TW&utm_medium=ALDIA&utm_campaign=REPATRIADOS
- 6 Nicholas Fischer, “Bodies at the border: the medical protection of immigrants in a French immigration detention centre”, *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 36, Iss. 7, (2013): 1162-1179.
- 7 Michael Collyver, “Deportation and the Micropolitics of Exclusion: The Rise of Removals from the UK to Sri Lanka”, *Geopolitics*, Vol. 17, Iss. 2, (2012): 276-292.
- 8 Cecilia Menjívar, “Liminal Legality: Salvadoran and Guatemalan Immigrants’ Lives in the United States”, *American Journal of Sociology* 111 (4) (2006): 999-1037.
- 9 Hugo Moreno, “Desciudadanización y Estado de excepción”, *Andamios*, Volumen 11, número 24, (enero- abril 2014): 125148, México: UACM.
- 10 Gabriela Pinillos, “Volver a ser mexicano: reciudadanización y deportación en la frontera México-Estados Unidos”, (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales, El Colegio de la Frontera Norte, 2018), 256 p.
- 11 Instituto Nacional Electoral, <https://centralector.ine.mx/2020/03/22/contribuir-la-prevencion-del-covid-19-ine-cierra-temporalmente-los-modulos-atencion-ciudadana-pais/>

Niñez y educación transfronteriza. Retos y estrategias ante la pandemia COVID-19

Betsabé Román | El Colegio de Sonora

Gloria Ciria Valdéz Gardea | El Colegio de Sonora

Introducción

La investigación con niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes implica varios desafíos para los que estudiamos sus trayectorias migratorias y educativas. En primer lugar, al ser un grupo vulnerable, el acceso a estos actores es restringido y por lo general les encontramos en las escuelas.¹ En segundo lugar, al no existir bases de datos actualizadas y confiables del número de NNA migrantes que llegan a cada estado, hemos tenido que diseñar nuestras propias estrategias para identificarlos y contabilizarlos. En tercer lugar, no importando el estado o nivel educativo, se observan dinámicas de exclusión hacia los menores migrantes y sus familias, en las oficinas educativas, en las aulas y en los espacios de recreación.² En cuarto lugar, son pocas o nulas las estrategias para la inclusión educativa de los alumnos migrantes en el aula;³ por el contrario, varios repiten grados académicos, reprueban y/o son silenciados por no dominar enteramente el español académico.⁴ Por último, no existe un seguimiento de las trayectorias migratorias y educativas de los alumnos migrantes una vez que se inscriben a las escuelas. En pocas palabras, no existe en México un programa transitorio entre el sistema educativo del que provienen al sistema educativo al que llegan.

Específicamente, el estado de Sonora se encuentra entre los cinco estados de la república con mayor recepción de NNA migrantes. Tan solo para el 2019, había inscritos en las escuelas aproximadamente 30,000 NNA retornados de Estados Unidos; ellos y ellas representaban el 5% de la población total de alumnos inscritos en escuelas de educación básica.⁵ Aunado a ello, se observó un incremento en la llegada de NNA migrantes de otros países, principalmente de Centroamérica, entre el 2018 y 2019. Estos menores migrantes agregaron nuevos desafíos a los estudios de educación transfronteriza en el

estado, puesto que su identificación y seguimiento es aún más difícil.

Desafíos educativos para NNA migrantes ante la pandemia

Ante la situación de pandemia COVID-19, la suspensión de clases a nivel nacional trajo consigo retos mayores. En Sonora, por ejemplo, se interrumpieron las acciones administrativas de la Secretaría de Educación y Cultura para la recepción de papelería y la regularización en la escuela de los NNA migrantes retornados y en espera de refugio en libertad, quienes habían sido aceptados en las escuelas con la condición de conseguir los documentos faltantes. Consecuentemente, estos menores no inscritos no podrán recibir los materiales escolares de regularización a distancia “Aprende en casa” como los demás estudiantes, lo que les pondrá en una mayor desventaja académica al momento de poder inscribirse.

Por otro lado, no se consideró si los NNA migrantes inscritos en efecto contaban con televisión abierta y/o cable o internet. Asimismo, si su primer idioma no es el español, el programa “Aprende en casa” y la falta de comunicación cara a cara con los maestros, pudiera ser una barrera para avanzar en los materiales educativos y para seguir familiarizándose con la cultura escolar mexicana. Esto se complica cuando los tutores en casa son padres con un nivel educativo bajo, o son los abuelos, quienes no están familiarizados con ese tipo de aprendizaje, ni con las tecnologías para guiarlos en su aprendizaje.⁶

Por último, estos desafíos educativos incrementan para los y las NNA migrantes en confinamiento en albergues del gobierno, como el albergue Tin Otoch para NNA centroamericanos, y para los que están en libertad en espera de refugio. Tras la suspensión de actividades, estos niños y niñas no tienen acceso a distintos cursos, clases

y asesorías escolares, como las que brinda el Seminario Niñez Migrante. Asimismo, han cesado las visitas de personal voluntario a dichos albergues, lo cual rezaga la socialización de estos NNA y su contacto con el exterior. Estas circunstancias podrían provocar casos de depresión, ansiedad u otras enfermedades psicosomáticas.

Estrategias de intervención desde la academia

La pandemia nos reta a repensar las actividades de investigación para la visibilización, contabilización, educación y seguimiento de NNA migrantes. Dentro del contexto actual se requieren estrategias, creativas e innovadoras, de carácter inter y transdisciplinario, y que integren nuevas tecnologías, para continuar con los proyectos de investigación pero, sobre todo, para abonar a que los alumnos y alumnas migrantes tengan acceso a una educación de calidad. Por lo tanto, se recomienda:

1. Utilizar las plataformas existentes en los distintos centros de investigación, como la del Seminario Niñez Migrante, para visibilizar y difundir información, veraz y en

tiempo real, sobre medidas de protección y estrategias para mantenerse a salvo.

2. Mantener contacto, a través de aplicaciones telefónicas y redes sociales, con los NNA migrantes y sus familias, para fortalecer los lazos de amistad y darles seguimiento a sus trayectorias educativas.
3. Utilizar estrategias de bola de nieve para que los programas educativos se compartan con otros amigos y familiares que se encuentren en la misma situación.
4. Promover espacios virtuales de interacción, en tiempo real, entre los estudiantes y los asesores que se especializan en las materias de español, matemáticas, geografía e historia, para evitar el rezago académico.
5. Proporcionar herramientas interactivas que motiven la participación de los alumnos y alumnas en la creación y continuación de sus trayectorias educativas. Entre estas: aplicaciones educativas, creación de videos instruccionales, posters informáticos, webinars, y contenido para redes sociales como Facebook, Instagram, Tik Tok, Snapchat y blogs personales, entre otros.

NOTAS

- 1 Víctor Zúñiga, y Edmund Hamann, "Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México/Estados Unidos como fenómeno escolar," *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, XXVI, (2008)76: 65-85.
- 2 Betsabé Román González, y Eduardo Carrillo Cantú, "'Bienvenido a la escuela': Experiencias escolares de alumnos transnacionales en Morelos, México", *Sinéctica*, 48 (2017).
- 3 Bestabé Román González, y Víctor Zúñiga, "Children returning from the U.S. to Mexico: School Sweet School?" *Migraciones Internacionales*, 7, 4 (2014): 277-286.
- 4 Juan Sánchez, y Edmund Hamann, "Educator Responses to Migrant Children in Mexican Schools", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 32, 2 (2016): 199-225.
- 5 Gloria Ciria Valdéz Gardea, y Liza F. Ruíz Peralta, "Menores migrantes de retorno: problemática académica y proceso administrativo en el sistema escolar sonoreño," *Región y Sociedad*, 30 (2018)72.
- 6 Gloria Ciria Valdéz Gardea, *Abuelas del retorno educativo*, (2020, en prensa).

Jornaleros en la agricultura de exportación, pobreza y COVID-19

Agustín Escobar Latapí | Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Pocos saben que las remesas de migrantes internacionales no llegan a los hogares más pobres de México. Aunque hay hogares muy pobres que dependen más del 50% del ingreso de las remesas, la inmensa mayoría de las remesas llega a hogares con más trabajadores, con buenas condiciones de vivienda, y con recursos y activos diversos.

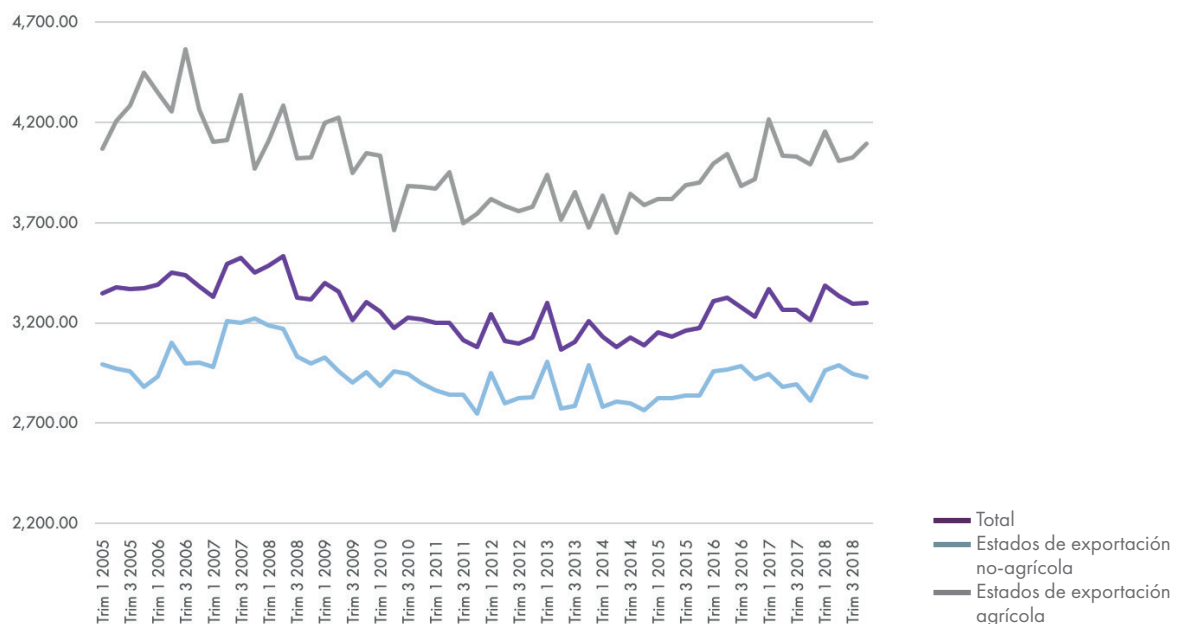
Por el contrario, los jornaleros agrícolas migrantes internos, y en particular los indígenas, sí parten de las comunidades y los hogares más pobres del país, y sus remesas —cuando pueden enviarlas— sí se dirigen a esas comunidades y familias. En términos entonces de efecto sobre la pobreza, y sobre la pobreza extrema en particular, la migración interna es mucho más “focalizada” (por los migrantes mismos) y mucho más eficaz.

Desde 2014, la balanza comercial agrícola¹ es positiva. Para 2018 y 2019, la balanza comercial agropecuaria² es la responsable de más del 80%

del superávit comercial de México con Estados Unidos. La manufactura, por el contrario, tiene una balanza comercial cercana a cero. Resulta así una positiva noticia que la agricultura mexicana de exportación crezca entre 6 y 10% por año, y que como consecuencia crezca el empleo jornalero en un monto similar.³ Para 2019 los jornaleros agrícolas en agricultura de exportación superan los 1.2 millones de personas. Los trabajadores más pobres de México reciben una masa salarial creciente. Hay más jornaleros agrícolas en la agricultura exportadora que obreros en la industria automotriz, considerada por muchos años como el pilar del sector externo mexicano.

Este crecimiento tiene dos características importantes. En primer lugar, los salarios jornaleros de los estados más exportadores son 40% más altos que los de los estados menos exportadores y van al alza desde 2013–14, aunque no han regresado

Gráfica 1 Salario mensual 2005-I a 2018-IV (pesos constantes 2016.III=100)



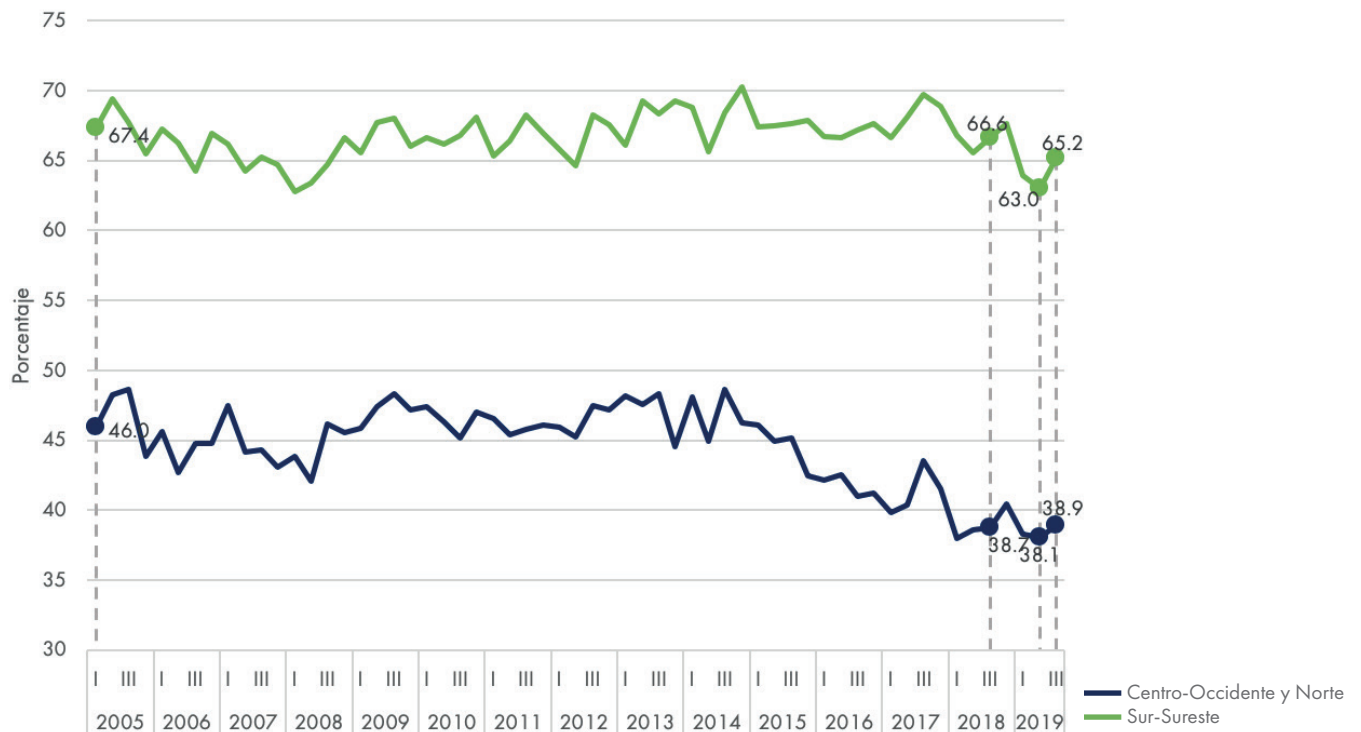
Fuente: ENOE – INEGI, 2005 – 2018.

a su poder adquisitivo de 2007. Ambos hechos se aprecian en la Gráfica 1. Hay varios factores que explican la mejoría desde 2014: 1) una escasez de mano de obra propiciada por décadas de emigración laboral masiva a Estados Unidos y a ciudades mexicanas, que partió principalmente de zonas rurales en el occidente de México, y que tuvo como consecuencia la disminución de aproximadamente el 40% de la población de adultos jóvenes, con lo cual el número de nacimientos en zonas rurales mexicanas también decreció; 2) la fundación y entrada en operación de la Alianza Internacional Hortifrutícola para la Responsabilidad Social (AHIFORES), y de asociaciones regionales y sectoriales con el mismo objetivo.⁴ El objeto de esta alianza es promover mejores condiciones de trabajo en general en el sector exportador. La Alianza promueve formas de certificación relacionadas con el no empleo infantil, la erradicación de la trata, y el cumplimiento de las prestaciones de ley; 3) la intervención, ocasional y desigual, de los gobiernos de México y Estados Unidos en este sector, que han ordenado auditorías,

suspendido empresas, apoyado a empleadores que quieren hacer mejoras, y de varias maneras presionado para que las condiciones laborales y de vida de los jornaleros mejoren.

El segundo hecho importante –y positivo– es que la pobreza laboral rural ha disminuido sustancialmente en los estados más exportadores, como lo muestra la Gráfica 2. La gráfica compara el porcentaje de trabajadores cuyo ingreso laboral no cubre el costo de una canasta básica, según la definición oficial mexicana de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En la línea superior se muestra la pobreza laboral rural de los estados de Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, que son estados que contribuyen poco a las exportaciones. En la línea inferior se consigna el porcentaje de trabajadores bajo la misma línea en los estados con mayores exportaciones agrícolas: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Baja California, San Luis y Nuevo León. Como puede verse, los estados exportadores

Gráfica 2 Porcentaje de trabajadores con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria en zonas rurales, por región



Fuente: ITLP, Coneval.org. Elaboración de CONEVAL para el autor.

tienen un porcentaje menor de población trabajadora rural por debajo de esta línea de pobreza, o sea que tienen mayores ingresos. Además, en el periodo comprendido en la gráfica –de 2005 a 2019– la brecha entre ambos grupos de estados se ensancha y va de 21 a 27%. Mientras que en los estados del sureste la pobreza laboral permanece constante, en los estados exportadores disminuye notablemente, de 46 a 39%.

Sin embargo y a pesar de lo anterior, el mayor empleo de estos trabajadores abre oportunidades de abuso: que contratistas o patrones abusivos escatimen derechos, prestaciones, o salarios, o que, con artificios como deudas, no les permitan partir. Según Escobar, Martin y Stabridis⁵, en el trabajo jornalero participan los sectores más vulnerables y explotables de una sociedad, y el empleo agrícola, al volverse minoritario, se vuelve un receptáculo de las personas excluidas de otros ámbitos y empleos. De ahí la trata, el trabajo infantil, la exposición a tóxicos, las condiciones de vida inaceptables en algunos albergues y campamentos. Una tendencia positiva no es garantía de que todo esté bien.

¿Qué ha sucedido y qué se espera, como efecto de la pandemia? En múltiples entrevistas con productores y asociaciones, hemos encontrado que el tomate sí ha recibido un fuerte impacto, con grandes pérdidas económicas, pero que el resto de las frutas y verduras no ha resentido cambios importantes. Sí se enfrenta una incertidumbre y un conjunto de cierres y cambios súbitos en E.U. que han provocado y provocarán cierres y pérdidas en México. Los mayores productores están

planeando menor producción para septiembre-octubre de 2020. Sorprendentemente, sin embargo, los empleadores y asociaciones no ven un peligro inminente en el desempleo masivo de los Estados Unidos, en donde 20 millones perdieron su empleo del 15 de marzo al 15 de abril de 2020.⁶

Si este optimismo se materializa y el sector no sufre impactos mayores, las aportaciones positivas de este sector podrán mantenerse, para bien de un sector laboral extremadamente vulnerable.

Sin embargo, incluso en ese escenario, pero con mayor razón si hay impactos negativos, los riesgos son sustanciales: mientras que los hogares con dos jornaleros en el sector están por encima de la línea de pobreza monetaria, cuando pierden un trabajador, por cualquier razón, quedan por debajo de la misma. Más allá de eso, si las consecuencias económicas de la pandemia generan desempleo en E.U. y México y se acaba la escasez de trabajadores, las tendencias positivas en salarios y prestaciones se revertirán. Sin intervención gubernamental, y escudados en la clasificación de “sector esencial” en México y E.U., los patrones abusivos abusarán impunemente.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha recortado sustancialmente el presupuesto de sus áreas encargadas de proteger jornaleros. Prácticamente no tiene capacidad de inspección. Para asegurar que todos los patrones cumplan con los salarios mínimos y con prestaciones legales es vital que esa capacidad se restaure y que se garantice la aplicación de la ley y, por lo mismo, de los derechos laborales, entre la población jornalera de este sector de exportación.

NOTAS

- 1 En el sector agrícola en sentido restringido, México exporta sobre todo frutas y verduras. La mitad de la fruta fresca, y una cuarta parte de las verduras compradas en Estados Unidos provienen de México, que es el principal exportador de estos productos a ese país.
- 2 La balanza comercial agropecuaria es más amplia e incluye derivados de la agricultura como azúcar, cárnicos, galletas, y bebidas alcohólicas.
- 3 El empleo asalariado agrícola crece 3.5% por año, es decir 40% más que el resto del empleo asalariado, de 2005 a 2019 (ENOE).
- 4 En diciembre de 2014, las exportaciones agrícolas mexicanas fueron atacadas en una serie de artículos excelentes de periodismo de investigación que se publicaron en el Los Ángeles Times (<https://graphics.latimes.com/product-of-mexico-camps/>).
- 5 Agustín Escobar Latapí, Phil Martin y Omar Stabridis. Farm Labor and Mexico's Export Produce Industry. (Washington, D.C.: Wilson Center, 2019).
- 6 https://www.wsj.com/articles/u-s-nonfarm-private-sector-lost-20-2-million-jobs-in-april-11588769487?cx_testId=3&cx_testVariant=cx_2&cx_artPos=5#cxrecs_s

Desafíos en materia de asilo y protección internacional durante la pandemia de COVID-19

Ana Saiz | Sin Fronteras IAP

Introducción

Desde 2013 en México se han reconocido 26,000 personas como refugiadas, según los datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Esta institución enfrenta uno de sus mayores retos ante el aumento constante de solicitudes para obtener la condición de refugiado desde 2017, año en que se presentaron 14,619. En 2018 fueron 29,634 y en 2019, 70,609. Los dos últimos años se recibió una cantidad jamás antes recibida de solicitudes¹.

La respuesta del gobierno mexicano fue disminuir el presupuesto de dicha institución, mismo que no alcanza el millón de dólares anuales. Aunado a lo anterior, hay un rezago en su trabajo, y la pandemia COVID-19 aumenta la presión sobre el sistema de asilo.

Un sistema de por sí insuficiente, precario y basado, se ve aún más comprometido debido a que México aceptó el programa MPP o “quédate en México”,² por el cual se ha devuelto a la frontera norte a más de 60,000 personas para esperar, durante meses, un turno para acceder a los jueces de asilo en Estados Unidos. A esto se suman las deportaciones expeditas implementadas por ese país, así como el cierre de fronteras en Guatemala, El Salvador y Honduras.

Son tres las características que colocan en desventaja a las personas en movilidad:

1. Salud precaria antes de iniciar el viaje

El poco acceso a servicios de salud, la presencia de alguna condición o adquirir una enfermedad son causas de migración. En países como Venezuela, Guatemala, Honduras y El Salvador, los tratamientos médicos son poco accesibles. Esta situación se presenta para enfermedades como el cáncer o el VIH, y obliga a las personas a migrar y a solicitar asilo para acceder a un tratamiento.

Ilustra lo anterior el caso de una familia hondureña que llegó a México para solicitar protección

y buscar un tratamiento para su pequeño Juan,³ nacido con insuficiencia renal. Los mismos médicos de su país le sugirieron migrar; Juan recibió la atención necesaria y a los pocos meses de tratamiento su mejoría fue notable, incluso su desarrollo cognitivo progresó y logró establecer vínculos afectivos con su familia.

2. Salud deteriorada en el tránsito y por la estancia en sitios inadecuados, tales como las estaciones migratorias.

La travesía de las personas que huyen de sus países es peligrosa y se hace en condiciones de precariedad. Basta recordar los accidentes a los que se exponen por viajar en tren. Se han documentado gran cantidad de muertes y discapacidades adquiridas en la llamada “bestia”, única opción de transporte para muchas personas.

También han quedado documentadas las terribles condiciones a las que se exponen las personas desesperadas por el limitado acceso al territorio por las vías regulares, incluso niños y mujeres embarazadas, al viajar escondidas, guiadas por traficantes de personas en camiones de doble fondo en los que llegan a perder la vida por asfixia,⁴ o en lanchas sin saber nadar y sin protección alguna.⁵

Viajar en la clandestinidad les expone a extorsiones por agentes públicos o al crimen organizado. No resulta extraño en Sin Fronteras IAP, atender casos como el de Pedro, un joven salvadoreño de 22 años que viajaba en el tren y fue víctima de una violación sexual entre Chiapas y Oaxaca. Como consecuencia adquirió sífilis, una enfermedad que se hubiera podido tratar de manera más eficaz y sin consecuencias graves, de haber tenido acceso a una vía de regularización en México, y así denunciar el delito y alcanzar atención médica oportuna.

Así como Pedro, muchas mujeres son víctimas de violencia sexual durante su viaje por México, sin tener acceso a tratamientos médicos y psicológicos para aliviar los efectos del abuso, y/o tienen como consecuencia embarazos no deseados.⁶

Hay casos como el de Nancy, una niña de 9 años que llegó con su familia desde Venezuela. Al solicitar asilo, fue llevada a la Estación Migratoria de la Ciudad de México, en donde presentó una complicación respiratoria por ser asmática y no tener acceso a Salbutamol. O bien el caso de Farid, de 34 años, de nacionalidad iraní, que bajó once kilogramos de peso al estar detenido ocho meses en una estación migratoria, sin acceso a una dieta adecuada por ser musulmán, y quien padeció complicaciones graves debido a un resfriado.

3. Limitado acceso a servicios de salud y a información en lugares de tránsito y de destino

Es frecuente que las personas refugiadas no accedan a los servicios de salud de la misma manera que las personas del país, debido a la existencia de diversas barreras como la falta de documentos que acrediten una estancia regular en el país, el idioma, la cultura, situaciones muchas veces agravadas por los temores a ser perseguidos o deportados a sus países de origen.

Podemos citar el caso de Jonathan, de 24 años, una persona homosexual que huyó de El Salvador al ser amenazado por una pandilla debido a

sus preferencias sexuales, y por ser portador de VIH. Al llegar a México tenía temor de ser estigmatizado y discriminado, por lo que ocultó su condición de salud por varios meses. Lo anterior provocó que su caso se complicara y que su tratamiento de antirretrovirales fuera más difícil.

Además, la información a la que acceden es limitada o poco accesible, y puede generar situaciones de riesgo como el motín registrado recientemente en la estación migratoria de Tenosique, Tabasco, en el que lamentablemente un solicitante de asilo perdió la vida.⁷

Conclusión

Las personas refugiadas o con necesidades de protección internacional son un grupo particularmente vulnerable ante la pandemia. Son poblaciones heterogéneas por lo que, más que diseñar políticas específicas para su protección, resulta indispensable incluirlas en las políticas generales de protección sanitaria para lograr erradicar efectivamente esta enfermedad. Las obligaciones en materia de asilo deben compartirse de manera equitativa de acuerdo a las posibilidades con las que cuenten los estados para afrontar adecuadamente el reto impuesto por COVID-19.

NOTAS

- 1 COMAR. 2020. *Datos Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados*. Marzo. Último acceso: 28 de Abril de 2020. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544676/CIERRE_DE_MARZO_2020__1-abril-2020_-2__1_.pdf.
- 2 Programa que se empezó a aplicar a fines de enero de 2019, y que negoció el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en ese tiempo presidente electo, y la administración de Donald Trump. Consiste en que solicitantes de asilo en Estados Unidos puedan ser devueltos a México y residir en este país durante todo su proceso de asilo en alguna corte estadounidense, actualmente denominado “Protocolos de Protección al Migrante”, MPP por sus siglas en inglés. Joshua Partlow y Nick Miroff. 2019. «Deal with Mexico Paves way for asylum overhaul at U.S. border.» *Washington Post*, Noviembre.
- 3 Los nombres utilizados en este artículo se han modificado para proteger la integridad de las personas usuarias de Sin Fronteras IAP.
- 4 Sayda Chiñas Córdova. 2019. *La Jornada*. *Aseguran en Veracruz cuatro tráilers con 800 migrantes*. 15 de Junio. Último acceso: Abril de 2020. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2019/06/15/aseguran-en-veracruz-cuatro-trailers-con-800-migrantes-1597.html>.
- 5 J.I.Mota. 2019. *El País*. *El naufragio de un grupo de africanos en Chiapas revela una nueva ruta migratoria por el Pacífico*. 14 de Octubre. Último acceso: Abril de 2020. https://elpais.com/internacional/2019/10/12/actualidad/1570833110_016901.html.
- 6 SIN FRONTERAS IAP, 2012. *Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual en México*. Abril. <https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/Construyendo-un-modelo-de-atención-para-mujeres-migrantes-v%C3%ADctimas-de-violencia-sexual-en-México..pdf>
- 7 Armando Guzmán. 2020. *Proceso*. *Tras motín en Tenosique, migrantes exigen visa humanitaria*. 05 de Abril. Último acceso: Abril de 2020. <https://www.proceso.com.mx/624573/tras-motin-en-tenosique-migrantes-exigen-visa-humanitaria>

Las comunidades mexicanas en Estados Unidos frente a la pandemia: precariedad, mutualismo y solidaridad

Alexandra Délano | The New School

Escribo desde la mesa del pequeño comedor de mi casa en Queens, Nueva York: el epicentro del epicentro,¹ uno de los condados con mayor diversidad étnica y racial de Estados Unidos y del mundo.

La COVID-19 ha expuesto de una manera cruda y brutal las desigualdades y exclusiones que enfrentan justamente las poblaciones de color en Estados Unidos, en especial los latinos y los afroamericanos, y en particular los 10.5 millones de migrantes indocumentados que viven en este país (47% de ellos de origen mexicano).² El efecto desproporcionado que tiene la pandemia en poblaciones marginadas —más de la mitad de las personas fallecidas hasta ahora son afroamericanas o latinas— desvela las estructuras económicas, políticas y sociales que determinan la vulnerabilidad de estos grupos.

Esta precariedad es resultado de la discriminación, de un sistema económico que se sostiene sobre el trabajo mal remunerado y desechable de personas con bajos niveles de educación y recursos, y la ausencia de mecanismos para garantizar los derechos de las personas migrantes. La pandemia revela y exacerba esas condiciones. También nos confronta forzosamente con el hecho de que del bienestar y la salud de uno/a, dependemos todo/as.

Las personas migrantes mexicanas en Estados Unidos son una de las poblaciones con altos factores de riesgo frente a COVID-19.³ Tienen alta incidencia de diabetes, obesidad, hipertensión, adicciones y violencia doméstica. Por el hecho de trabajar en empleos de salarios bajos, sin protecciones laborales —que en el contexto de la pandemia finalmente se valoran y aplauden ampliamente como *esenciales*⁴—, un alto porcentaje no tiene acceso a seguro médico. Los empleadores generalmente no ofrecen condiciones laborales seguras ni el equipo necesario para protegerles de accidentes o infecciones, como se vio en el caso de las empacadoras de carne en donde ocurrieron algunos de los principales brotes del virus.⁵

Las barreras culturales y del idioma limitan el acceso de las personas migrantes —y en espe-

cial aquellas que provienen de comunidades indígenas— a servicios de salud y hospitales. Las dificultades para acceder a estos servicios y la información que pueden proveer se vuelven particularmente agudas para las familias que viven el constante miedo de ser deportados. Las personas indocumentadas o integrantes de familias de estatus mixto generalmente desconfían de las autoridades y de cualquier institución que pueda cuestionar su estatus migratorio y ponerlos en riesgo de entrar en procesos de detención y deportación.

La COVID-19 también pone en el centro del debate el tema de la vivienda como otra muestra de esta precariedad. Para ahorrar o simplemente por no tener acceso a otro tipo de vivienda por la discriminación, el costo o la falta de historial crediticio, muchas personas migrantes de bajos recursos comparten pequeños departamentos o cuartos con familiares o compañeros, durmiendo juntos en camas individuales o tomando turnos para usarlas a lo largo del día.⁶ En estas condiciones el distanciamiento social es casi imposible; el confinamiento, imposible para quienes dependen de un sueldo por hora para sobrevivir y mantener familias en ambos países.⁷

Aunque existen apoyos federales gubernamentales de emergencia, incluyendo el CARES Act, las personas indocumentadas no son elegibles. Además, la entrada en vigor en febrero de 2020 de la regla final de Inadmisibilidad por Motivos de Carga Pública ha aumentado el miedo de solicitar apoyos, incluso de algunos fondos estatales o locales especiales para personas indocumentadas.⁸ Las amenazas del presidente Trump de que limitará los apoyos económicos a ciudades o estados santuario, contribuyen a este ambiente de desconfianza.

Ante este contexto, y no obstante las limitaciones del distanciamiento social y las dificultades económicas, las comunidades migrantes han mostrado una vez más su resiliencia, solidaridad y espíritu de mutualismo. Organizaciones y coaliciones pro-migrantes han creado fondos de apoyo para miembros de la comunidad, invitando a

las personas que han recibido cheques del CARES Act a donarlos a quienes no son elegibles. Grupos de vecinos, organizaciones comunitarias y restaurantes como La Morada en el Bronx, hacen brigadas de ayuda y reparten comida. El Movimiento Santuario apoya consultas virtuales sobre procesos legales migratorios y difunde información por medio de su amplia red de voluntarios. Además, grupos como Cosecha organizan nuevas formas de protesta para exigir la liberación de migrantes en centros de detención, en donde se han reportado brotes de COVID-19 y el riesgo de contagio es muy alto.

Los efectos de la pandemia en la economía y la política —el desempleo, la caída en las remesas, nuevos controles migratorios y otras restricciones a la movilidad humana— tendrán un impacto mucho más allá de la coyuntura y agudizarán las desigualdades existentes. Debemos prepararnos para responder a los efectos que el confinamiento, las muertes y la crisis económica tendrán en la salud mental, en la escolaridad, en la estigmatización y la xenofobia asociada con COVID-19, en los nuevos flujos migratorios y en el retorno de migrantes a sus países de origen.

Ante esta realidad el gobierno mexicano, por medio de sus consulados, tiene que rediseñar sus estrategias y objetivos, y redistribuir su presupuesto. Por ejemplo, podría utilizar la infraestructura consular (incluyendo consulados móviles) para apoyar a las

organizaciones comunitarias que están realizando estas labores de apoyo. También podrían ampliar los servicios de las Ventanillas de Salud y ofrecer plataformas educativas virtuales adaptando el modelo de Plazas Comunitarias. Pero más que nunca, México tendrá que responder al llamado urgente de las comunidades retornadas y deportadas, por una política integral para el retorno.

Una de las certezas que nos deja la pandemia es que regresar a una normalidad basada en la precariedad es inaceptable, y que hoy tenemos una oportunidad para transformarla. Los principios del mutualismo y la solidaridad —de que la injusticia y la desigualdad que afectan a una persona, afectan a toda la sociedad⁹— hoy tienen su ejemplo más claro. La desprotección de los trabajadores migrantes innegablemente esenciales; la normalización de condiciones inhumanas en centros de detención y cárceles; el acceso diferenciado al sistema de salud; la negligencia que implica el que miles de solicitantes de asilo vivan en campamentos en las fronteras; y la falta de programas enfocados en la inclusión y el bienestar de poblaciones marginadas, muestran la fragilidad y la vulnerabilidad de toda la sociedad ante sistemas económicos y políticos rapaces, extractivistas e individualistas. La COVID-19 deja claro que estas estructuras son insostenibles e incompatibles con la lucha por la vida, por la igualdad, por la humanidad. Nos toca luchar.

NOTAS

- 1 Annie Correal y Andrew Jacobs, “‘A Tragedy is Unfolding’: Inside New York’s Virus Epicenter”, *The New York Times*, abril 9, 2020.
- 2 Jeffrey S. Passel y D’Vera Cohn, “Mexicans decline to less than half the U.S. unauthorized immigrant population for the first time”, junio 12, 2019.
- 3 Alexandra Délano Alonso, *De Aquí y de Allá: Políticas de la diáspora, inclusión y derechos sociales más allá de las fronteras*, (México: El Colegio de México, 2020).
- 4 Donald Kerwin, Mike Nicholson, Daniela Alulema, y Robert Warren, “US Foreign-Born Essential Workers by Status and State, and the Global Pandemic”, Center for Migration Studies, mayo 1, 2020.
- 5 Caitlin Dickerson y Miriam Jordan, “South Dakota Meat Plant Is Now Country’s Biggest Coronavirus Hot Spot”, *The New York Times*, abril 15, 2020.
- 6 Nikita Stewart, Ryan Christopher Jones, Sergio Peçanha, Jeffrey Furticella y Josh Williams, “Underground Lives: The Sunless World of Immigrants in Queens”, *The New York Times*, octubre 23, 2019.
- 7 Stephania Taladrid, “The Risks Undocumented Workers are Facing During the COVID-19 Pandemic”. *The New Yorker*, abril 13, 2020.
- 8 Esta regla obliga al USCIS a considerar, dentro de los factores para determinar un posible cambio de estatus migratorio, el demostrar que la persona no ha recibido prestaciones públicas.
- 9 Véase “Judith Butler: Mourning Is a Political Act Amid the Pandemic and Its Disparities”, *Truthout*, abril 30, 2020.

El poder de los líderes locales en la era de COVID-19

Rachel Peric | Welcoming America
David Lubell | Welcoming International

Conforme el mundo responde a COVID-19, queda claro que nuestras normas se vuelcan. La pregunta es, ¿cómo querríamos que fueran estas normas en cuanto al trato a migrantes y asuntos más generales sobre pobreza, desigualdad, cohesión social y derechos humanos al salir de esta crisis? Habrá gente empeñada en orientar las normas a favor de la exclusión, el beneficio para pocos, el aumento de las narrativas del tipo “nosotros vs. ellos”, y la restricción del movimiento de las personas. Los próximos meses representan un peligroso punto de inflexión, ya que se crean condiciones para que los regímenes autoritarios recurran al miedo y al deseo de seguridad y prevención para impulsar agendas que sirvan a pocos, a expensas de muchos.

Al mismo tiempo, la COVID-19 es también un intenso recordatorio de la necesidad de cooperación y cohesión para lograr que haya salud pública y una recuperación económica generalizada. De hecho este es un momento único, de potencial unificación, para movernos más allá del nosotros vs. ellos, y dirigirnos hacia un “nosotros” unificado. No deberíamos desperdiciar la oportunidad.

Nuestro éxito ante esta pandemia –y ante tantas problemáticas que enfrentamos diariamente– radica en nuestra habilidad para garantizar que todos, incluyendo a los migrantes, sean parte de la solución. Después de la pandemia, el esfuerzo por reconstruir economías y sociedades va a ser uno de los retos globales más grandes para la humanidad desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y vamos a necesitar del talento y la contribución de todos para salir fortalecidos de esto. Para aquellas personas a quienes preocupa la migración y la desigualdad, este es un momento único para demostrar cómo la inclusión de todos los miembros de las comunidades –ya sea que hayan vivido en un lugar durante dos años, o a lo largo de su vida– produce sociedades más saludables y resilientes, lo que nos favorece a todos. Para ello, necesitamos asegurarnos de que tanto los recién llegados como las comunidades receptoras estén

cooperando, generando confianza, y resolviendo problemas conjuntamente.

Es en las comunidades de acogida hospitalarias en las que se emprenden esfuerzos continuos para crear una cultura, políticas y prácticas que permitan a migrantes y residentes de mucho tiempo prosperar y pertenecer, juntos. A lo largo de la década pasada, cientos de ciudades y poblaciones en Estados Unidos y el mundo han construido esta infraestructura de bienvenida, y están liderando una respuesta más resiliente, equitativa, de cara a COVID-19, al igual que se hizo ante otros shocks del pasado.

Este tipo de resiliencia se ejemplifica en lugares como Christchurch, Nueva Zelanda, donde tuvo lugar el ataque terrorista a una mezquita en 2019. La iniciativa Comunidades Hospitalarias (Welcoming Communities),¹ liderada por Inmigración de Nueva Zelanda –una agencia de gobierno– ha apoyado durante varios años a un grupo de ciudades del país para volverse, intencionalmente, más incluyentes y cohesivas. Todas estas ciudades han llevado a cabo procesos de “planeación de bienvenida”² en la comunidad, involucrando a residentes de todos los sectores comunitarios para construir cohesión social e identificar y abordar barreras sistémicas a la inclusión social y económica. Como resultado de estos intensos esfuerzos, las ciudades participantes demostraron su particular resiliencia tras los tiroteos, uniéndose rápida y decididamente para evitar mayores conflictos y construir solidaridad por encima de las distinciones étnicas y religiosas.

Tal como lo menciona la Oficina de Negocios, Innovación y Empleo (Office of Business, Innovation and Employment) en su documento oficial de 2019, que condujo a una expansión significativa del programa, “El ataque terrorista del 15 de marzo subraya la importancia del Programa de Comunidades Hospitalarias (Welcoming Communities Programme) para construir resiliencia comunitaria y apoyar la inclusión social y el entendimiento. Los coordinadores de Comunidades

Hospitalarias (Welcoming Communities) utilizaron sus contactos y redes comunitarias para asumir un rol de liderazgo en las respuestas de sus comunidades tras los eventos en Christchurch.”

Otro ejemplo es Salt Lake City, Utah, que adoptó una agenda hospitalaria, y está demostrando el impacto de ello mientras enfrenta a COVID-19. Ahí, los líderes comunitarios se unieron para crear Welcoming Salt Lake,³ una iniciativa encabezada por la Oficina del Alcalde de Salt Lake, en colaboración con negocios, ONGs y otros líderes comunitarios, guiados por el Plan de Acción de Salt Lake Hospitalario (Welcoming Salt Lake Action Plan).⁴ Este plan llevó a la creación de una oficina dentro del gobierno local, que hoy en día juega un papel vital en garantizar que los migrantes sean parte de una respuesta incluyente ante la emergencia⁵ -un esfuerzo que conlleva retos-. Más recientemente y derivado del apoyo de los líderes de Salt Lake, el Gobernador de Utah anunció la creación de un comité diseñado para asegurarse de que los migrantes se incorporen a la respuesta estatal ante COVID-19 –poniendo énfasis en la manera en que la política y la narrativa locales pueden incluirse en niveles superiores de gobierno-.

En 2018, Salt Lake se convirtió en una Comunidad Hospitalaria Certificada⁶ -como resultado de una auditoría profunda que evaluara las políticas y prácticas diseñadas para asegurarse de que inmigrantes y refugiados puedan participar junto a sus vecinos en el tejido social, cívico y económico del lugar al que llaman su hogar-. Los líderes locales, incluyendo a la comunidad dedicada a los negocios⁷, recurre a la certificación como herramienta para celebrar la importancia de Salt Lake City como un lugar diverso e incluyente –un recurso para el desarrollo económico-.

La iniciativa de Salt Lake también ha jugado un papel importante para el fomento de la cohesión social y la confianza a lo largo de la comunidad, y poner de relieve los valores que guían a sus políticas. La narrativa en torno a la inclusión ha sido un contrapunto vital respecto a los mensajes tóxicos que se escuchan comúnmente en el

debate sobre inmigración en los Estados Unidos y a nivel global. Si bien a menudo la política migratoria suele abordarse con verticalidad, Salt Lake muestra el importante papel que juegan las comunidades en la incorporación de las personas migrantes y en el encuadre del tema –creando un sentido más amplio para un “nosotros” que funja de antídoto al debate de ellos vs. nosotros actual-.

Durante la década pasada, muchas más ciudades y poblaciones alrededor del mundo han utilizado estrategias similares, uniéndose a través de Welcoming International,⁸ una coalición global de iniciativas de bienvenida iniciada y apoyada por Welcoming America. Ahora es momento de construir con base en las lecciones que esos lugares han aprendido, y adaptar sus modos de trabajo a la situación actual, así como al contexto mexicano.

Recientemente Welcoming International empezó a trabajar con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), así como con otros socios, para incorporar y adaptar estos enfoques al contexto mexicano. El Colegio de México y otros asociados de investigación, ONGs, negocios, grupos religiosos, gubernamentales y de la sociedad civil, han jugado y pueden jugar un papel importante en idear una visión y una estrategia en torno a cómo se podría dar una respuesta y recuperación incluyentes. Dicha estrategia abordaría las singulares barreras a la protección y apoyo que las personas migrantes, solicitantes de asilo y otras poblaciones marginadas enfrentan durante el pico de la pandemia. Una vez pasada la emergencia, un esfuerzo multisectorial de “planeación de una recuperación incluyente”, similar al de los ejemplos de planeación local mencionados anteriormente, podría abordar las principales barreras que migrantes, otros grupos marginados y todos los residentes enfrentarán en la ruta hacia la total recuperación económica y participación social.

¿Puede México generar un liderazgo positivo en cuanto a nuevas normas de cohesión e inclusión a partir de esta pandemia? Así lo esperamos y estamos listos para apoyar a sus líderes.

NOTAS

- 1 <https://www.immigration.govt.nz/about-us/what-we-do/welcoming-communities>
- 2 <https://www.immigration.govt.nz/about-us/what-we-do/welcoming-communities/resources>
- 3 <https://slco.org/welcoming-salt-lake/>
- 4 https://slco.org/globalassets/1-site-files/new-americans/welcoming-sl-action-plan_pdf.pdf
- 5 <https://www.welcomingamerica.org/news/member-spotlight-resilience-during-covid-19-salt-lake-county>
- 6 <https://certifiedwelcoming.org/>
- 7 <https://slchamber.com/salt-lake-county-announced-as-certified-welcoming/>
- 8 <https://www.welcomingamerica.org/programs/welcoming-international>

SEMBLANZAS

Manuel Ángel Castillo es Profesor-Investigador de tiempo completo del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México. Miembro del Cuerpo Académico sobre Migración; Director de la revista *Estudios Demográficos y Urbanos* y Coordinador de Publicaciones del CEDUA. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel 3. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Sus líneas de investigación son: la inmigración en México; las migraciones centroamericanas: tendencias, impactos y perspectivas; políticas migratorias en la región de Norte América y Centroamérica.

Alexandra Délano es Profesora y Directora del programa de Estudios Globales en The New School, Nueva York. Sus publicaciones incluyen el libro *De Aquí y de Allá: Políticas de la diáspora, inclusión y derechos sociales más allá de las fronteras* (Oxford University Press, 2018; El Colegio de México, 2020) y la colección *Borders and the Politics of Mourning* co-editada con Benjamin Nienass (Social Research, 2016), entre otras. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2. Es doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad de Oxford y licenciada en Relaciones Internacionales por El Colegio de México.

Agustín Escobar Latapí es Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente. Se especializa en migración, trabajo y política social. Es autor de más de 13 libros, de 130 artículos y capítulos científicos, y de reportes varios. Ha recibido diversos reconocimientos por su labor.

David Lubell fundó Welcoming America en 2009, y en 2018 se dedicó, a tiempo completo, a promover los esfuerzos internacionales de la organización como Director Fundador del programa Welcoming International, que se enfoca en la construcción de movimientos desde la base para ofrecer una buena acogida a personas recién llegadas, en comunidades por todo el mundo. David es un empresario social comprometido, y ha recibido varias becas empresariales incluyendo las de Ashoka, Draper Richards Kaplan, y Harvard. Reside en Berlín, Alemania, con su familia. David se graduó de la Wesleyan University y tiene una Maestría en Administración Pública de la Escuela Kennedy de Gobierno, de la Universidad de Harvard.

Claudia Masferrer es Profesora-Investigadora en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales y Coordinadora del Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas de El Colegio de México. Es Doctora en Sociología por la Universidad McGill y Maestra en Estadística por la Universidad de Texas en Austin. Sus líneas de investigación se centran en la migración interna e internacional, el retorno y los procesos de reintegración, la integración de inmigrantes, dinámica demográfica, desigualdades, y cómo las políticas públicas median estos procesos.

Rachel Peric es Directora Ejecutiva de Welcoming America, una ONG que construye comunidades en donde todos –incluyendo inmigrantes y refugiados– pueden prosperar y pertenecer. Desde que empezó a trabajar en la organización en 2011, ha trabajado en varios puestos de liderazgo, ayudando a que Welcoming America evolucione, de ser una organización naciente, hasta convertirse en una organización galardonada por dejar huella a nivel global. Peric tiene una Licenciatura en Estudios Internacionales de la Universidad Johns Hopkins, y una Maestría en Administración Pública. Vive con su familia en los suburbios de Washington, DC.

Gabriela Pinillos es Investigadora Posdoctoral en el Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas de la Red de Estudios sobre Desigualdades de El Colegio de México. Es Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales por El Colegio de la Frontera Norte. Sus principales líneas de investigación se relacionan con las desigualdades y procesos de construcción de ciudadanía, poder y control del Estado y políticas públicas, movilidad, deportación y fronteras.

Betsabé Román es Doctora en Ciencias Sociales por el Tecnológico de Monterrey, profesora-investigadora en El Colegio de Sonora y miembro del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT. Su investigación se enfoca en seguir las trayectorias educativas y migratorias de niños y niñas migrantes, utilizando metodologías antropológicas. Participa en la cátedra CONACYT, a cargo del proyecto: “Tránsito y retorno de la niñez migrante en Sonora: Características y política pública”. Sus intereses incluyen capacitación de maestros, diseño curricular, fondos de conocimiento y protocolos de bienvenida en escuelas.

Rogelio Sáenz es Profesor en el Departamento de Demografía de la Universidad de Texas en San Antonio. Ha publicado extensamente en las áreas de demografía, latinas/os, raza y etnicidad, desigualdad, inmigración y política pública. Sáenz es coautor de *Latinos in the United States: Diversity and Change*. Escribe regularmente ensayos y editoriales para diversos medios. Sáenz recibió recientemente el Premio 2020 de Excelencia Académica Saber es Poder, del Departamento de Estudios México-Americanos de la Universidad de Arizona.

Ana Saiz es Licenciada en Derecho por la UNAM y Maestra en Derecho Público por el University College London en Reino Unido. Ha colaborado con el Instituto Nacional Electoral en los temas de discriminación y derechos humanos, así como en CONAPRED donde tuvo a su cargo la realización y divulgación de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2010. Ha impartido clases en la Especialidad de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente es Directora General de Sin Fronteras IAP.

Gloria Ciria Valdéz Gardea es Doctora en Antropología Cultural por la Universidad de Arizona. Profesora-Investigadora en El Colegio de Sonora, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 2. Coordinadora del Seminario Niñez Migrante, que incluye un programa cultural-educativo dirigido a NNA migrantes, y capacitación para docentes. Responsable de la cátedra CONACYT: “Tránsito y retorno de la niñez migrante en Sonora: Características y política pública». Próxima publicación: *Cacofonías desesperadas. Efectos de políticas migratorias transfronterizas*, editada por El Colegio de Sonora y la Universidad de Sonora.

EDITORIA DE LA SERIE: Claudia Masferrer | Junio 2020

ASISTENTE EDITORIAL: Gabriela Pinillos

CORRECTORA DE ESTILO: Lucía Rayas

TRADUCTORA: Jennifer Apperti

MIGDEP agradece al MISSION FOODS TEXAS-MEXICO CENTER por el financiamiento

NOTAS
SOBRE
+ MIGRACIÓN Y
DESIGUALDADES



SMU | Mission Foods Texas-Mexico Center
DEDMAN COLLEGE OF HUMANITIES & SCIENCES

In partnership with the Cox School of Business

@SeminarioMigdep
migdep@colmex.mx
migdep.colmex.mx